

JUCARCORP GROUP S.A.

Notas a los estados financieros separados
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Jucarcorp Group S.A. (en adelante "La Compañía"), fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 27 de marzo de 2013 en la ciudad de Quito, con una duración de 99 años.

2. Operaciones

El objeto de la Compañía es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía tendrá capacidad amplia y suficiente como sujeto de derechos y obligaciones y podrá ejecutar cualquier operación, acto o negocio jurídico y celebrar toda clase de contratos civiles, mercantiles y laborales o de cualquier otra naturaleza. Jucarcorp Group S.A., de esta forma opera como un holding o tenedora de acciones.

La Compañía forma parte del grupo de empresas denominado "KFC", que es un grupo económico conformado por personas jurídicas, que no están representadas por una entidad económica. La actividad principal del Grupo KFC es la comercialización, producción y gestión inmobiliaria de empresas ubicadas en diversos sectores como es: comida rápida, industrial, inmobiliaria, comercio y servicios. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones financieras entre compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en forma importante de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de compañías del referido grupo económico.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido preparados por requerimiento legal de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo con lo requerido por la Ley de

JUCARCORP GROUP S.A.

Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros separados adjuntos.

La Compañía y su administración presenta por separado los estados financieros consolidados de Jucarcorp Group S. A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2016.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2016 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero de 2016 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)
- Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38) (1)
- Agricultura: plantas productoras (modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27)
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014
- Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2016 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)

En el año 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones. Los principales cambios son:

- o **Materialidad:** No se deben agregar o mostrar partidas inmateriales, ya que la materialidad aplica a todas las partidas de los estados financieros y no es necesario revelar información inmaterial aun cuando una IFRS pida una revelación al respecto.
- o **Estados de situación financiera y de resultado integral:** Los rubros a presentar en dichos estados pueden agregarse o disgregarse de acuerdo con la relevancia de los mismos; asimismo, la participación en el ORI de asociadas o negocios

JUCARCORP GROUP S.A.

conjuntos se presentará sólo en dos renglones, agrupando las partidas que se reciclan y las que no se reciclan.

- o Orden de las notas: Se presentan ejemplos de cómo se pueden ordenar las notas sin que sea necesario seguir el orden que sugiere el párrafo 114 de la NIC 1. Por ejemplo, no será necesario iniciar las revelaciones con la nota de políticas contables y éstas podrán incluirse junto con la revelación de los componentes del rubro.

- Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas

En mayo de 2014 el IASB aprobó el documento "Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas". Por medio de este documento, se modificó la NIIF 11 para proporcionar guías sobre la contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio.

A partir de esta modificación, se requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

- El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27)

En agosto de 2014 el IASB emitió el documento "El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27)". A partir de esta modificación a la NIC 27 se permite que una entidad que presenta estados financieros separados mida sus participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos de acuerdo con el método de la participación descrito por la NIC 28, en sus estados financieros separados (se conservan como otras dos alternativas de política contable para este tipo de participaciones al costo y al importe que surja de aplicar la NIC 39 NIIF 9).

- Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2012 – 2014

o Modificación a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

- Contratos de servicios de administración - Se establece que una entidad evaluará el contrato de servicios de administración de acuerdo con las guías de las NIIF, para decidir si tiene una involucración continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información.
- Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados - El IASB decidió modificar el párrafo 44R de la NIIF 7 con las Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014 para aclarar que la información a revelar adicional requerida por las modificaciones a la NIIF 7 sobre compensaciones no lo es de forma específica para todos los periodos

JUCARCORP GROUP S.A.

intermedios. Sin embargo, al considerar esta modificación, el Consejo destacó que se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados elaborados de acuerdo con la NIC 34 cuando se exige su incorporación de acuerdo con los requerimientos generales de esa NIIF.

- Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

En diciembre de 2014, el IASB aprobó el documento "Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)". Por medio de este documento se clarificó que una entidad de inversión una entidad de inversión no consolidará sus subsidiarias ni aplicará la NIIF 3 cuando obtenga el control de otra entidad. En su lugar, una entidad de inversión medirá una inversión en una subsidiaria al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9.

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2016 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Compañía.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (1)
- NIIF 16 – Arrendamientos (1)
- Iniciativa sobre información a revelar (Modificaciones a la NIC 7)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a la NIC 12) (1)
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (Modificaciones a la NIIF 2) (1)
- Aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros con la NIIF 4- Contratos de seguro (Modificaciones a la NIIF 4) (1)

JUCARCORP GROUP S.A.

- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Transferencias de propiedades de inversión (Modificaciones a la NIIF 40) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 – 2016
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los periodos anuales que se inicien a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- o Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- o Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- o Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- o Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

La administración de la Compañía ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 9 dentro de sus estados financieros, pero todavía no cuenta con información cuantitativa de los posibles efectos que se prevén tendrán relación con el deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas.

- Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)

En enero de 2016 el IASB aprobó el documento "Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)". Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre periodos anteriores.

JUCARCORP GROUP S.A.

Se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación, que contenga los cambios sobre los que se debe informar, que son los siguientes:

- o cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- o cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- o efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- o cambios en los valores razonables; y
- o otros cambios.

Cuando una entidad revela esta conciliación, proporcionará información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros vincular las partidas incluidas en la conciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

La Compañía está evaluando los impactos que generará la aplicación de esta norma, los cuales se consideran que no sean significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2017.

- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

En diciembre de 2015 el IASB aprobó el documento "CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas". Esta Interpretación establece que al aplicar la NIC 21, la fecha de la transacción a efectos de determinar la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

Actualmente la administración de la Compañía se encuentra analizando el efecto de esta interpretación dentro de sus estados financieros con relación a las transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas que posee, considerando que el efecto no será significativo por lo que prevé su adopción a partir del 1 de enero de 2018.

- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 – 2016

En diciembre de 2016 el IASB aprobó el documento "Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 - 2016". Este documento contiene modificaciones a las siguientes NIIF:

JUCARCORP GROUP S.A.

	<u>Norma</u>	<u>Tema</u>
	NIIF 1	Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.
	NIIF 12	Clarificación acerca del alcance de la Norma (a).
	NIC 28	Medición de una asociada o un negocio conjunto a valor razonable (b).

(a) Aplicable para periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2017.

(b) Aplicable para periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2018. Se permite la aplicación anticipada.

La administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de estas mejoras y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros por lo que prevé adoptar las modificaciones en las fechas establecidas como de adopción obligatoria para cada una de ellas.

- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28)

En septiembre de 2014, el IASB aprobó el documento "Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28)". Por medio de esta enmienda se incorporan los siguientes cambios:

- o Si una controladora pierde el control de una subsidiaria que no contiene un negocio, como se define en la NIIF 3, como resultado de una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, la controladora determinará la ganancia o pérdida.
- o La ganancia o pérdida que procede de la transacción (incluyendo los importes anteriormente reconocidos en otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo) se reconocerá en el resultado del periodo de la controladora solo en la medida de las participaciones en esa asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con el inversor.
- o La parte restante de la ganancia se eliminará contra el importe en libros de la inversión en esa asociada o negocio conjunto. Además, si la controladora conserva una inversión en la antigua subsidiaria y ésta es ahora una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, la controladora reconocerá la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable de la inversión conservada en esa antigua subsidiaria en su resultado del periodo solo en la medida de las participaciones en la nueva asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con el inversor.
- o La parte restante de esa ganancia se eliminará contra el importe en libros de la inversión conservada en la antigua subsidiaria.
- o Si la controladora conserva una inversión en la antigua subsidiaria que se contabiliza ahora de acuerdo con la NIIF 9, la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable de la inversión conservada en la antigua subsidiaria se reconocerá en su totalidad en el resultado del periodo de la controladora.

JUCARCORP GROUP S.A.

Por medio de un documento emitido por el IASB en diciembre de 2015, se determinó que una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir de una fecha a fijar por el IASB. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

La Compañía a través de su administración se encuentra evaluando los impactos que generará la aplicación de esta norma, y prevé aplicar la misma a partir de la fecha que el IASB determine en el futuro como fecha de vigencia.

5. Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por las inversiones en asociadas para las cuales en el caso de las que se posea influencia significativa se reconocieron al valor patrimonial proporcional; y, para las que no se posea influencia significativa fueron reconocidas al valor razonable.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros separados de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros separados se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin

JUCARCORP GROUP S.A.

embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

d) **Negocio en Marcha**

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) **Ingresos por actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan

JUCARCORP GROUP S.A.

medir de manera fiable independientemente del momento en el que el cobro es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por concepto de dividendos recibidos. Los dividendos se reconocen como ingresos por aquellas inversiones que se encuentran medidas al valor razonable y el costo, al momento en el cual se declara la distribución de los mismos.

Las distribuciones recibidas de compañías cuya inversión se encuentra medida utilizando el método de la participación reducirán el importe en libros de la inversión y no forman parte del ingreso

f) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los periodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

g) Inversiones en subsidiarias y asociadas

Inversiones en subsidiarias

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Cuando se declaran dividendos a favor de la Compañía por parte de una subsidiaria los mismos se registran con cargo al resultado del año.

Cuando existe una venta de acciones la utilidad o pérdida en venta se registra como la diferencia entre el costo promedio de las acciones y el precio de venta establecido.

Inversiones en asociadas

Las inversiones en acciones en asociadas se dividen en aquellas en las cuales la Compañía posee influencia significativa (posee el 20% o más de las acciones o participaciones con derecho a voto) y las inversiones donde no posee influencia significativa (inversiones donde posee menos del 20% de las acciones o participaciones con derecho a voto).

- Inversiones con influencia significativa

Inicialmente se registran al costo, y posteriormente al valor patrimonial proporcional, método mediante el cual el importe en libros de la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la parte de la Compañía en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición. El efecto por ajuste al valor patrimonial proporcional se registra con cargo al resultado del año. Los dividendos recibidos de estas asociadas se registran con cargo al valor de la inversión en el periodo en el cual se reciben.

JUCARCORP GROUP S.A.

- Inversiones sin influencia significativa

Inicialmente se registran al costo, y posteriormente se miden al valor razonable, para lo cual la Compañía establece un método de valoración que permita su adecuada estimación. La Compañía reconoce los dividendos recibidos de estas inversiones en el resultado del período en el cual se establezca su derecho a recibirlo.

h) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Clasificación de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Otras cuentas por cobrar
- Proveedores y otras cuentas por cobrar

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por los dividendos

JUCARCORP GROUP S.A.

distribuidos por las compañías subsidiarias y asociadas donde la Compañía mantiene inversiones en acciones o participación accionaria. Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro que se reconocen por préstamos y anticipos entregados, los cuales son a la vista por lo cual se registran al costo, pues no contienen condiciones de financiamiento.

ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía representan préstamos con accionistas, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Deterioro de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

JUCARCORP GROUP S.A.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

i) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto Corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

j) Capital social y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social y los resultados acumulados.

El capital social representa las aportaciones de los accionistas, que se encuentran divididas en mil acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

JUCARCORP GROUP S.A.

Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. La Compañía debe considerar que Ley de Compañías establece que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

k) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en bancos: El efectivo en bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

l) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

JUCARCORP GROUP S.A.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

m) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

JUCARCORP GROUP S.A.

b) Análisis del riesgo de mercado

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tasa de interés y ciertos otros riesgos de precio, que son el resultado de sus actividades de operación y de inversión.

Sensibilidad de la tasa de interés

La política de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo por lo que sus financiamientos son a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene obligaciones con partes relacionadas las cuales no generan costos por intereses; sin embargo, en el caso de contratarse otros financiamientos se establece que las tasas de interés sean las aprobadas por el Banco Central del Ecuador, por lo cual la administración considera que, a la fecha de los estados financieros separados, la exposición al riesgo de tasa de interés es inmaterial.

c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. Jucarcorp Group S.A. no mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes, debido a que su operación no está relacionada con la venta de bienes y prestación de servicios. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en bancos	2.161	3.768
Otras cuentas por cobrar	2.871.887	2.387.668

El riesgo crediticio para efectivo en bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones de acuerdo con lo establecido por empresas calificadoras independientes, como se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco del Pichicha C. A. (1)	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating y PCR Pacific S. A.

d) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

JUCARCORP GROUP S.A.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

	2016		Total
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	
Proveedores y otras cuentas por pagar	13,387,682	-	13,387,682
Pasivos por impuestos corrientes	138	-	138
Total	13,387,820	-	13,387,820

	2015		Total
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	
Proveedores y otras cuentas por pagar	3,350,422	-	3,350,422
Pasivos por impuestos corrientes	24	-	24
Total	3,350,446	-	3,350,446

e) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son a corto y largo plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros son los mismos que los registrados contablemente, como siguen:

JUCARCORP GROUP S.A.

Al 31 de diciembre de 2016	Activos financieros al valor razonable	Al costo amortizado	Total
Activo según estado de situación financiera:			
Efectivo en bancos	2.151		2.161
Otras cuentas por cobrar		2.871.887	2.871.887
Total	2.161	2.871.887	2.874.048
Pasivo según estado de situación financiera:			
Proveedores y otras cuentas por pagar		13.387.682	13.387.682
Total		13.387.682	13.387.682

Al 31 de diciembre de 2015	Activos financieros al valor razonable	Al costo amortizado	Total
Activo según estado de situación financiera:			
Efectivo en bancos	3.768		3.768
Otras cuentas por cobrar		2.387.568	2.387.568
Total	3.768	2.387.568	2.391.336
Pasivo según estado de situación financiera:			
Proveedores y otras cuentas por pagar		3.350.422	3.350.422
Total		3.350.422	3.350.422

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

JUCARCORP GROUP S.A.

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera commensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total de recursos ajenos (1)	13.387.820	3.350.446
Menos: Efectivo en caja y bancos	2.161	3.768
Deuda neta	13.385.659	3.346.678
Total de patrimonio neto	2.452.265	11.036.957
Capital total (2)	15.837.924	14.383.635
Ratio de apalancamiento (3)	0,85	0,23

- (1) Comprenden los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar y pasivos por impuestos corrientes.
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos ordinarios por dividendos

El detalle de los ingresos por dividendos de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proadser S.A.	90.528	13.752
Rentas e Inmobiliarias Rentb1 S.A.	707.600	-
Total	798.028	13.752

JUCARCORP GROUP S.A.

10. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos y contribuciones	47.463	21.340
Honorarios	13.227	83.938
Pérdida en valoración de inversiones (nota 16)	40.957	14.923
Servicios legales	1.890	12
Otros	1.513	-
Pérdida cesión acciones	-	20.285
Total	105.050	140.498

11. Efectivo en bancos

La composición del efectivo en bancos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Instituciones nacionales:		
Banco del Pichincha	2.161	3.768

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo en bancos no posee restricciones para su uso.

12. Otras cuentas por cobrar

La composición de las otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipos inversión (nota 13)	2.347.394	1.951.654
Dividendos por cobrar (nota 13)	415.840	217.812
Préstamos con relacionadas (nota 13)	92.727	172.227
Otras cuentas por cobrar (1)	15.926	46.875
Total	2.871.887	2.387.568

(1) A diciembre 2016 y 2015 los saldos por otras cuentas por cobrar corresponden a los originados por la cesión de acciones, a continuación, un detalle de dichos saldos:

JUCARCORP GROUP S.A.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sondeos Estructuras y Geotecnia S.A.	6.124	6.124
Zitarcorp Group S.A.	4.051	-
Gabinete de Prensa Infopress (España)	3.739	39.746
Terracafe S.A.	2.000	-
Otros	12	5
Total	16.926	45.875

13. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Un resumen de los saldos con relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activo</u>		
Anticipos inversión (nota 12):		
Cereales del Ecuador SCC	1.287.125	1.271.924
Hidroalto Generación de Energía S.A. (?)	1.055.269	673.230
Liquipel Ecuador S.A.	5.000	5.000
Socios	-	1.500
	<u>2.347.394</u>	<u>1.951.654</u>
Dividendos por cobrar (nota 12):		
Menestras del Negro S.A.	166.812	166.812
Rentas e Inmobiliarias Rentbil S.A.	107.500	-
Proadser S.A.	90.528	-
Representaciones Great marks S.A.	51.000	51.000
	<u>415.840</u>	<u>217.812</u>
Préstamos relacionadas (nota 12):		
Préstamos varios	-	162.227
Venta de acciones (nota 16) (1)	80.710	-
Accionistas	10.000	10.000
Riverholding S.A.	1.158	-
Kansai Holding S.A. (nota 16)	859	-
	<u>92.727</u>	<u>172.227</u>
Total	2.855.961	2.341.693

JUCARCORP GROUP S.A.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Pasivo</u>		
Cuentas por pagar comerciales (nóya 16):		
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	336	-
INT Food Services Corp	-	1.320
	<u>336</u>	<u>1.320</u>
Préstamos relacionadas (nota 16):		
Dexicorp S.A. (2)	3.160.270	954.000
Latincafe S.A. (3)	184.969	184.969
Sherrlon S.A. (4)	147.280	147.280
Int Food Services Corp (5)	132.800	132.800
	<u>3.625.319</u>	<u>1.419.049</u>
Préstamos accionistas (nota 16) (6)	9.754.236	1.766.356
Total	<u>13.379.891</u>	<u>3.186.725</u>

- (1) Corresponde a los saldos pendientes de cobro por la cesión de acciones realizada por Jucarcorp Group S.A. en el año 2016 de su participación en la compañía Riverholding S.A., a continuación, el detalle de los montos mencionados:

<u>Detalle</u>	<u>2016</u>
Fernando Anhalzer	11.863
Jorge Anhalzer	11.863
José María Serrano	11.000
Juan Sebastián Serrano	11.000
Carlos Andrés Serrano Páez	11.000
Álvarez Plaza Oswaldo	8.000
Margarita Anhalzer	5.563
Pablo Anhalzer	5.563
Olga María del Pilar	2.000
Luis Antonio Serrano Valdivieso	2.000
Adriana Patricia Andrade Lanzl	434
Jaime Vinicio Leiva Páez	424
Total	<u>80.710</u>

- (2) El 1 de enero de 2014, suscriben Jucarcorp Group S.A. y Dexicorp un convenio de deuda, el cual estipula que las cuentas mantenidas entre ellas se pueden acumular en un monto de US\$5.000.000 sin generar interés y fecha de pago, en donde pasado dicho monto se deberá acordar un interés entre las partes y se elaborará un plan de pagos.
- (3) Suscriben Jucarcorp Group S.A. y Latincafe S.A. un convenio de deuda el 1 de enero de 2015, el cual estipula que las cuentas mantenidas entre ellas se pueden acumular en un monto US\$500.000 sin generar interés y fecha de pago, pasado

JUCARCORP GROUP S.A.

dicho monto se deberá acordar un interés entre las partes y se elaborará un plan de pagos

- (4) En octubre de 2014 Jucarcorp Group S.A. y Shemlon S.A. suscriben un convenio de deuda, el cual estipula que las cuentas mantenidas entre ellas se pueden acumular en un monto US\$ 500.000 sin generar interés y fecha de pago, pasado dicho monto se deberá acordar un interés entre las partes y se elaborará un plan de pagos
- (5) Corresponde al convenio suscrito en diciembre de 2015, entre Jucarcorp Group S.A. e Int Food Services Corp, el cual estipula que las cuentas mantenidas entre ellas se pueden acumular en un monto US\$ 1.000.000 sin generar interés y fecha de pago, pasado dicho monto se deberá acordar un interés entre las partes y se elaborará un plan de pagos
- (6) Los préstamos de accionistas representan deudas para cubrir las obligaciones generadas en la compra de inversiones en acciones de las compañías Embutser S.A. y Rentas e Inmobiliarias Rentbil S.A., las cuales serán canceladas de acuerdo con el flujo de efectivo de la compañía y generan gasto por intereses del 1% anual. Al 31 de diciembre de 2016 el gasto por intereses por dichos préstamos fue de US\$3.107 (US\$ 83.654 en el 2015)
- (7) Durante el año 2016 la Compañía firmó las siguientes cartas de crédito a nombre del Fideicomiso de Flujos Hidroalto:
 - Carta de crédito firmado con el Banco de la Producción Produbanco S.A., con vencimiento al 8 de julio de 2017 por US\$ 800.000, para garantizar única y exclusivamente por: a) sobrecostos del Proyecto, b) deficiencias relacionadas al flujo de caja de Hidroalto Generación de Energía S.A. por demoras y/o retrasos en la construcción.
 - Carta de crédito firmado con el Banco de la Producción Produbanco S.A., con vencimiento 8 de julio de 2017 en US\$ 502.800, para garantizar única y exclusivamente la Reserva para el Pago de servicio de deuda del Proyecto.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de las cuentas por pagar comerciales son a la vista y no devengan intereses.

Las transacciones realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que originaron los saldos antes detallados, fueron como sigue:

JUCARCORP GROUP S.A.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dividendos:		
Proadser S.A.	90.528	13.752
Rentas e Inmobiliarias Rentbil S.A.	707.500	-
Total ventas	798.028	13.752
Compras de servicios:		
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	1.200	-
In: Food Services Corp	-	1.200
Total compras	1.200	1.200

14. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los activos por impuestos corrientes se encuentran representados por el crédito tributario por impuesto al valor agregado – IVA en US\$4.050 y US\$2.130, respectivamente.

15. Inversiones en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la composición de las inversiones en subsidiarias y asociadas fue como sigue:

	<u>2016</u>		<u>Reestructurado 2015</u>	
	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor en libros</u>
<u>Inversiones en subsidiarias (1):</u>				
Toamina S.A.	50%	500	50%	500
Normantrust Group S.A.	50%	500	50%	500
Proadser S.A. (1.1)	5,73%	198.721	5,73%	198.721
Saba S.A.	50%	500	50%	500
Rentas Inmobiliarias Rentbil S.A.	50%	7.000.000	50%	7.000.000
Marceal S.A.	50%	100.400	50%	100.400
Embuser S.A.	51%	2.100.000	51%	2.100.000
Representaciones Greatmarks S.A.	51%	510	51%	510
Gourmetbrands S.A.	58,60%	586	58,60%	586
Energy Solutions Enesolut S.A.	60%	480	60%	480
Representaciones de Telefonía y Comunicación Retelcom S.A.	99%	990	99%	990
Latincafe S.A.	99%	990	99%	990
		9.404.177		9.404.177

JUCARCORP GROUP S.A.

Inversiones en asociadas - con influencia significativa (2):

Parcos de Ecuador Equapark S.A.	25%	139.856	25%	165.753
Maymor S.A.	25%	107.798	25%	106.755
Menestras del Negro S.A.	36,82%	367.664	36,82%	364.711
Shemlon S.A.	36,82%	-	36,82%	-
Liquipal Ecuador S.A.	40%	-	40%	-
Cereales del Ecuador S.C.C	32%	751.839	32%	734.531
		1.405.156		1.371.760

Inversiones en asociadas sin influencia significativa (3):

Hidroalito Generación de Energía S.A. (3.1)	10%	2.025.481	10%	1.213.000
Riverholding S.A. (3.2)	12,32%	12.320	0%	-
First Gain Bridge	10%	114.800	0%	-
		2.152.601		1.213.000
Total		12.961.937		11.993.937

- (1) Las inversiones en subsidiarias se registran al costo de adquisición y comprende todas aquellas inversiones en las que mantiene el control y una participación en acciones del 50% o más.

(1.1) Proadser S. A. es considerada como una subsidiaria debido a lo siguiente:

	<u>Rentbil S. A.</u>		<u>Proadser</u>
Participación directa			5,73%
Participación indirecta	50,00%	→	44,27%
Total participación neta			50,20%

- (2) Las inversiones en asociadas con influencia significativa (aquellas con participación del 20% o más del paquete accionario) se miden al valor patrimonial proporcional de la inversión a la fecha de reporte. En el año 2016 y 2015, el cargo a resultados del ejercicio por ajuste por valor patrimonial proporcional fue un ingreso por US\$38.362 y US\$843.411, respectivamente.

- (3) Las inversiones en asociadas sin influencia significativa (aquellas con participación menor al 20% del paquete accionario) se miden al valor razonable establecido a través de la evaluación de los flujos estimados de efectivo sobre las proyecciones existentes de negocio. Al 31 de diciembre de 2016 el efecto de tal medición de estas inversiones fue un ingreso de US\$135.252 (sin efecto en el 2015).

(3.1) El 24 de mayo de 2016 se inscribió en el registro mercantil la escritura de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía Hidroalito Generación de Energía S.A. la cual incrementó su capital en US\$6.722.285; en donde el aumento correspondiente a Jucarcorp Group S.A. fue de US\$ 672.230, teniendo una participación del 10% sobre su asociada.

(3.2) En agosto 2016 se constituyó la compañía Riverholding S.A., en la cual Jucarcorp Group S.A formó parte de los constituyentes de dicha empresa

JUCARCORP GROUP S.A.

con un valor de US\$ 99.990 y un total de 99.990 acciones, equivalentes a una participación del 99,99%. En octubre de 2016, Jucarcorp Group S.A. cedió 87.670 de sus acciones en dicha entidad a varias personas naturales y jurídicas a valor nominal, quedando con una participación del 12,32%.

En el año 2016 la administración de la Compañía determinó la existencia de un error en la medición y reconocimiento de las inversiones en subsidiarias y asociadas, por tal motivo y con el fin de cumplir apropiadamente con las Normas Internacionales de Información Financiera se realizó una corrección de error conforme lo establece la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en estimaciones contables y Errores esto es corrigiendo los saldos presentados más antiguos que comprenden los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2015, tal como se detalla a continuación:

	2015		2014	
	Reexpresado	Previamente Presentado	Reexpresado	Previamente Presentado
Activos:				
Otras cuentas por cobrar-anticipo inversiones	1.951.654	2.436.434	905.385	1.050.665
Otras cuentas por cobrar-anticipo proveedores	-	-	100.000	500.000
Activo intangible	-	9.049.490	-	9.049.490
Inversiones en subsidiarias	9.404.177	799.372	9.204.956	600.151
Inversiones en asociadas con influencia significativa	1.371.760	1.114.573	535.907	801.716
Inversiones en asociadas sin influencia significativa	1.218.000	720.000	-	2.000
Pasivos:				
Proveedores y otras cuentas por pagar - Otras cuentas por pagar	153.697	1.197	-	-
Proveedores y otras cuentas por pagar - Préstamos accionistas	1.756.355	1.744.482	9.112.262	9.574.542
Proveedores y otras cuentas por pagar - Préstamos relacionadas	1.419.049	1.271.769	1.191.280	1.034.000
Otras cuentas por pagar largo plazo	-	147.780	-	147.280
Patrimonio:				
Resultados acumulados	1.005.128	1.802.622	-	-
Ingresos:				
Otros ingresos	-	-	9.412	-
Ingreso por dividendos	-	-	405.256	761.960
Ingreso por valor patrimonial proporcional	343.411	305.492	886.386	1.048.710
Gastos:				
Gastos de administración-no deducibles	14.923	-	206.604	5.727
Gastos financieros	83.654	-	87.000	-

El efecto de estos ajustes representó un ajuste deudor en los resultados acumulados de la compañía por US\$ 797.494, así como un aumento del resultado en el ejercicio del año 2015 por US\$ 522.996.

JUCARCORP GROUP S.A.

16. Proveedores y otras cuentas por pagar

El detalle de proveedores y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores:		
Locales	7,591	-
Compañías relacionadas (nota 13)	336	1,320
	<u>7,927</u>	<u>1,320</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Préstamos Relacionadas (nota 13)	3,625,318	1,419,049
Préstamos Accionistas (nota 13)	9,754,235	1,766,356
Otras	200	163,697
Total	<u>13,387,682</u>	<u>3,350,422</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el valor razonable de los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar se acercan sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

17. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Un detalle de la conciliación tributaria fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015 (1)</u>
Resultado antes de impuesto a la renta	815,308	191,611
Más: Gastos no deducibles	156,3340	127,633
Menos: Dividendos exentos y efectos por método de participación	(971,642)	(319,244)
Base imponible	-	-
Menos crédito tributario por:		
Retenciones de impuesto a la renta	(50)	-
Total impuesto a la renta por compensar	<u>(50)</u>	<u>-</u>

(1) Se presenta con la información previamente presentada antes de la reestructuración debido a la corrección de error de acuerdo con la nota 15 adjunta, que es la información con la cual se presentó la declaración de impuesto a la renta del año 2015.

JUCARCORP GROUP S.A.

- (2) Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22% (caso contrario deberá aplicar la tasa del 25%). A la fecha de emisión de los estados financieros separados, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.
- (3) Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución del anticipo. Las sociedades recién constituidas como el caso de la Compañía están sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2016 la Compañía ha identificado partidas que generen dicho impuesto considerando el cambio de legislación tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2016 en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro, un detalle es como sigue:

2016			
Concepto	Saldo al 31-12-2015	Retenciones del año	Saldo al 31-12-2016
<i>Activos por impuestos diferidos con relación a:</i>			
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	-	50	50
Efecto neto por impuestos diferidos	-	50	50

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo del activo por impuesto a la renta diferido representa principalmente el crédito tributario originado por las retenciones en la fuente efectuadas por la distribución de dividendos, el cual es recuperable mediante la compensación con el impuesto a la renta causado del periodo corriente o de periodos futuros, o mediante reclamo previa presentación de la respectiva solicitud al Servicio de Rentas Internas. Dicho activo ha sido contabilizado de conformidad con lo establecido en la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

c) Pasivo por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por pasivos por impuestos corrientes correspondían a retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar por US\$138 y US\$ 24, respectivamente.

JUCARCORP GROUP S.A.

d) Distribución de dividendos

De acuerdo con la reforma tributaria a la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

e) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2014 al 2016.

f) Contingencias

Durante el año 2016 el Servicio de Rentas Internas a notificado al Grupo Económico denominado "KFC" (grupo que integra la Compañía), como a entidades que han sido identificadas en la filtración de información de compañías del caso Panamá Papers, donde se encontraban empresas inscritas en paraísos fiscales con el fin de ocultar la identidad de sus propietarios. A la fecha de este informe la administración tributaria no ha emitido disposición alguna al respecto sobre esta compañía.

18. Patrimonio de los Accionistas

Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 estaba constituido por mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una. Su composición accionaria por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Páez Andrade María Cecilia	Ecuatoriana	10	1%
Serrano Valdivieso Juan Carlos	Ecuatoriana	990	99%
Total		1.000	100%

Aportes futuras capitalizaciones

El 18 de diciembre de 2015 según acta de Junta General de Accionistas, se resuelve transferir parte de la cuenta por pagar del accionista Juan Carlos Serrano a aporte para futuras capitalizaciones por US\$ 9.400.000. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía realizó la reclasificación al

JUCARCORP GROUP S.A.

pasivo, debido que no se realizó la capitalización en el periodo correspondiente.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los socios.

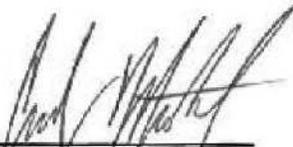
Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado.

19. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de los estados financieros separados definitivos de 29 de noviembre de 2017, la administración de la Compañía realizó la corrección de errores fundamentales dentro de sus estados financieros separados previamente presentados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 tal como se detalla más ampliamente en la nota 15 adjunta.

20. Autorización de los estados financieros separados

Los estados financieros separados de Jucarcorp Group S.A. por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 han sido autorizados sin modificaciones por la gerencia para su publicación el 22 de noviembre de 2017; y, serán aprobados de manera definitiva en la Junta de General de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



Fornax Group
Gerente general
Carlos Montufar
Apoderado general



Ana Córdova
Contador general